

33495

KARNATAKA S. A.
(Una Subsidiaria de Rutherland Resources Inc)



14 JUN 2010

Rebeca Idrovo Dolo

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:

KARNATAKA S. A.

(Una Subsidiaria de Rutherland Resources Inc)

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de KARNATAKA S. A. (Una Subsidiaria de Rutherland Resources Inc) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se explica en la Nota 4, al 31 de diciembre de 2009 las cuentas y documentos por cobrar incluyen saldos originados en periodos anteriores de lenta recuperación por un monto de aproximadamente US\$ 653 mil, sobre los cuales la Compañía no ha registrado provisiones para cubrir eventuales pérdidas. Por otra parte, según lo indicado en la Nota 7, la compañía registra inversiones por un monto de USD \$ 150 mil, sobre la cual no existe información financiera que permita determinar el valor patrimonial proporcional. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar los montos de provisiones requeridas para una adecuada valoración de cuentas por cobrar e inversiones.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieron haberse determinado como necesarios, si no hubiera existido las limitaciones mencionadas en el párrafo tercero precedente, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de KARNATAKA S. A. (Una Subsidiaria de Rutherland Resources Inc) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 10 de marzo de 2010

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No.634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

KARNATAKA S. A.
(Una Subsidiaria de Rutherland Resources Inc.)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS:			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y sus equivalentes		41	674
Inversiones	3	91	-
Cuentas y documentos por cobrar	4	3.092	1.308
Inventarios	5	244	586
Total		<u>3.468</u>	<u>2.568</u>
ACTIVOS FIJOS	6	1.548	1.103
OTROS ACTIVOS	7	<u>229</u>	<u>96</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>5.245</u>	<u>3.767</u>
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Financieras	8	2.508	1.257
Cuentas y documentos por pagar	9	<u>1.403</u>	<u>1.214</u>
Total		<u>3.911</u>	<u>2.471</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO	10	<u>167</u>	<u>375</u>
TOTAL PASIVOS		4.078	2.846
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	11	<u>1.167</u>	<u>921</u>
TOTAL		<u>5.245</u>	<u>3.767</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

KARNATAKA S. A.
(Una Subsidiaria de Rutherlane Resources Inc.)

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas Netas		3.309	3.643
Costo de ventas		<u>(2.078)</u>	<u>(2.531)</u>
Utilidad bruta en ventas		1.231	1.112
Gastos de operación:			
Gastos administrativos		(237)	(268)
Gastos de ventas		(173)	(160)
Gastos financieros		<u>(349)</u>	<u>(132)</u>
Total gastos de operación		<u>(759)</u>	<u>(560)</u>
Utilidad neta de operación		472	552
Otros ingresos		370	255
Otros egresos		<u>(436)</u>	<u>(182)</u>
Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		<u>406</u>	<u>625</u>
Participación a los empleados en las utilidades	13	(61)	(94)
Impuesto a la renta	13	<u>(136)</u>	<u>(162)</u>
Utilidad neta		<u>209</u>	<u>369</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

KARNATAKA S. A.
(Una Subsidiaria de Rutherland Resources Inc.)

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007	281	31	240	552
Apropiación a reservas	-	24	(24)	-
Aumento de capital	216	-	(216)	-
Utilidad neta	-	-	369	369
Saldos al 31 de diciembre de 2008	497	55	369	921
Ajuste de impuesto a la renta	-	-	37	37
Apropiación a reservas	-	41	(41)	-
Aumento de capital	149	-	(149)	-
Utilidad neta	-	-	209	209
Saldos al 31 de diciembre de 2009	646	96	425	1.167

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

KARNATAKA S. A.
(Una Subsidiaria de Rutherland Resources Inc.)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	209	369
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	13	6
Depreciaciones	92	71
Amortizaciones	21	20
	<u>126</u>	<u>97</u>
Operaciones del periodo:		
Cuentas y documentos por cobrar	(1.797)	(203)
Inversiones	(91)	-
Inventarios	342	(331)
Cuentas y documentos por pagar	189	417
Obligaciones Financieras	1.251	878
Ajuste pago impuesto a la renta	37	0
	<u>(69)</u>	<u>761</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>266</u>	<u>1.227</u>
Flujo de inversiones:		
Activos fijos	(537)	(172)
Otros activos	(154)	(116)
Efectivo neto utilizado en flujo de inversiones	<u>(691)</u>	<u>(288)</u>
Flujo de financiamiento		
Préstamos bancarios largo plazo	(208)	(266)
Efectivo neto utilizado en flujo de financiamiento	<u>(208)</u>	<u>(266)</u>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(633)	673
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>674</u>	<u>1</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>41</u>	<u>674</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

KARTANAKA S. A.
(Una Subsidiaria de Rutherlane Resources Inc)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 30 de noviembre de 2005, en la ciudad de Cuenca, Ecuador como KARNATAKA S.A. y tiene como identificación tributaria el RUC 0190332993001. El objetivo de la Compañía es la compraventa, corretaje, administración permuta, agenciamiento, explotación, lotización, parcelación y anticresis de inmuebles. La industrialización, transformación producción, compraventa importación, exportación, distribución comercialización de toda clase de vehículos y maquinarias, repuestos y accesorios aplicables a todo tipo de automotores, madera, productos industriales, productos de todas las ramas, industriales, agrícolas, agroindustriales de preservación ambiental, materia prima industrial, productos terminados, y otros.

Al 31 de diciembre de 2009, la compañía se encuentra tramitando ante el Servicio de Rentas Internas, la cancelación del RUC 1791405412001, puesto que corresponde a una compañía con la misma razón social cuyo estatus jurídico se encuentra liquidada. Según afirmación de la Administración de la Compañía, no existen operaciones que correspondan al mencionado RUC, que pudieran ocasionar obligaciones tributarias. Hasta la fecha de nuestro informe, el trámite de cancelación del RUC se encuentra inconcluso, por lo que las declaraciones mensuales se vienen presentando en cero.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base al 1% del total registrado en cuentas por cobrar y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

2.5. Inventarios

Los inventarios de radios, llantas y aros se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

El costo no excede el valor neto realizable.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.6. Activos fijos

Los activos fijos se presentan netos de la depreciación acumulada y se registran al costo.

Los activos fijos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a las vidas útiles estimadas.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, muebles y equipos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

2.7. Otros activos

Los otros activos constituyen los costos de instalaciones y se amortizan por el método de línea recta en 5 años, así como los valores entregados como promesa de compraventa de acciones de una compañía nacional.

2.8. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

2.9. Participación de los trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10. Provisión para Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se destinen a la compra de maquinaria y equipos nuevos y se capitalicen por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

2.11. Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquidas luego del impuesto a la renta, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.12. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de aquellas estimaciones.

NOTA 3.- INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a una inversión en una entidad financiera del exterior por US\$ 91 mil, con una tasa del 4,50% y plazo de 98 días. Esta inversión se encuentra garantizando obligaciones de la Compañía con tal entidad financiera del exterior.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2009	2008
Clientes	923	376
Documentos por cobrar	397	202
Varios deudores	394	414
Crédito tributario retenciones e IVA	37	45
Otras cuentas por cobrar	1.378	295
	<u>3.129</u>	<u>1.332</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro (1)	<u>(37)</u>	<u>(24)</u>
Total	<u>3.092</u>	<u>1.308</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 incluyen saldos originados en periodos anteriores de lenta recuperación por un monto de aproximadamente US\$ 653 mil, sobre los cuales la Compañía no ha efectuado un estudio que permita determinar las provisiones requeridas para cubrir eventuales pérdidas.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	2009	2008
Saldo al inicio del año	24	18
Provisión del año	<u>13</u>	<u>6</u>
Saldo al cierre	<u>37</u>	<u>24</u>

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inventario de Radios	29	108
Inventario de Llantas	128	447
Inv. Aros y en tránsito	87	31
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>244</u>	<u>586</u>

NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
No depreciables:			
Terrenos	41	37	-
Construcciones en proceso	539	-	-
	<u>580</u>	<u>37</u>	
Depreciables:			
Edificios y Adecuaciones	786	856	5
Maquinaria	153	144	10
Equipos de Computación	7	7	33
Muebles, enseres y equipos de oficina	46	31	10
Vehículos	96	91	20
Partes y piezas	81	49	10
	<u>1.169</u>	<u>1.178</u>	
 Depreciación acumulada	 <u>(201)</u>	 <u>(112)</u>	
Total	<u>1.548</u>	<u>1.103</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	1.103	1.002
 Adiciones / retiros netos	 603	 172
Cargo a gastos por depreciación	<u>(92)</u>	<u>(71)</u>
Saldo al final del año	<u>1.614</u>	<u>1.103</u>

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Instalaciones	104	100
Inversiones en acciones (1)	150	
Otros	<u>27</u>	<u>28</u>
	281	128
Amortización acumulada	<u>(52)</u>	<u>(32)</u>
Total	<u>229</u>	<u>96</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde a pago por compra de acciones de la compañía J&E Marketing y Publicidad S.A., cuyo capital es de US\$ 800 dólares. La compañía no cuenta con información financiera sobre esta empresa, que permita determinar su adecuada valoración.

El movimiento de la amortización de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicio del año	<u>32</u>	<u>12</u>
Adiciones / retiros neto	-	-
Amortización del año	<u>21</u>	<u>20</u>
Saldo al final del año	<u>53</u>	<u>32</u>

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Financiera Unión del Sur (1)	102	-
Financiera Mil (1)	2.180	1.038
Banco del Pacífico	208	219
Sobregiros	<u>18</u>	
Total	<u>2.508</u>	<u>1.257</u>

- (1) Corresponde a operaciones de corto plazo que generan una tasa del 8% al 18% de interés anual, con plazos promedio de 180 meses. Como garantía de estas obligaciones la Compañía ha entregado depósitos a plazo fijo de su propiedad y de terceros.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	699	655
Retenciones de impuestos y otras	541	322
Otras cuentas por pagar	163	237
Total	<u>1.403</u>	<u>1.214</u>

NOTA 10.- PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a obligación con Banco del Pacífico, cuyo vencimiento es hasta enero de 2012, y genera una tasa del 8,95% reajutable. En garantía de la obligación existe hipoteca abierta de un inmueble de propiedad de la Compañía.

NOTA 11.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2009 el capital es por US\$ 646 mil, compuesto por 645.652 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólares cada una.

NOTA 12.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar		
Cerámica Rialto	149	149
Interborder	144	-
Otros	<u>7</u>	<u>11</u>
	<u>300</u>	<u>160</u>
 Cuentas por pagar		
Financiera Mil	2.180	1.038
Financiera Unión del Sur	102	-
Neotruck	326	326
Almacenes Juan Eljuri	31	-
Italpisos	-	140
Otros	<u>153</u>	<u>166</u>
	<u>2.792</u>	<u>1.670</u>

NOTA 12.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	2009	2008
Compras		
Jiangling Motors	-	25
Autorusia	-	19
	<u>-</u>	<u>44</u>
Ventas		
Aekia	280	596
Ecuatoriana de Cerámica	92	-
Interborder	181	-
Itaipos	139	-
Inmobiliaria Amazonas	155	208
Transhyundai	57	-
Negocios Aumotrices Neohyundai	1.240	1.902
	<u>2.144</u>	<u>2.706</u>

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	2009	2008
Utilidad antes de participación empleados e impuesto a la renta	406	624
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	<u>(61)</u>	<u>(94)</u>
Utilidades antes de impuesto a la renta	<u>345</u>	<u>530</u>
Personal con discapacidad	(43)	-
Gastos no deducibles	<u>241</u>	<u>118</u>
Utilidad gravable	<u>543</u>	<u>648</u>
15% impuesto a la renta	-	-
25% impuesto a la renta	<u>136</u>	<u>162</u>
Impuesto a la renta del año	<u>136</u>	<u>162</u>
Retenciones en la fuente y anticipo	55	54
Impuesto a pagar	<u>81</u>	<u>108</u>

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía nos ha confirmado que durante los años 2009 y 2008 no ha efectuado transacciones, en los montos señalados, con compañías relacionadas del exterior

NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 23 de diciembre de 2009 se expide el Registro Oficial No. 94-S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, cambios en el régimen de precios de transferencia, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, incremento del impuesto a la salida de divisas, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 10 de marzo de 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.